

ONU-DH condena los homicidios del defensor ambiental Eugui Martínez en Oaxaca y del periodista Jorge Miguel Armenta en Sonora

Ciudad de México, 18 de mayo de 2020 – La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena los asesinatos del defensor ambiental Eugui Roy Martínez Pérez en el estado de Oaxaca y del periodista Jorge Miguel Armenta Ávalos y del policía municipal que se desempeñaba como su escolta, en Sonora. Asimismo, llama a las autoridades competentes a investigar, juzgar y sancionar a los autores materiales e intelectuales.

Jesús Peña, Representante Adjunto de la ONU-DH en México, condenó los homicidios y señaló que “las personas defensoras de derechos humanos y periodistas juegan un papel fundamental para que todas las personas podamos disfrutar de nuestros derechos. Sin un ambiente propicio y seguro para que puedan realizar sus labores, la democracia se vuelve un concepto meramente formal. Los homicidios de periodistas y personas defensoras deben ser percibidos como ataques a toda la sociedad y las autoridades están en la obligación de realizar los esfuerzos que sean necesarios para asegurar que son sancionados todos los responsables materiales e intelectuales.”

Egui Roy Martínez Pérez, originario de Oaxaca, era un joven de 21 años, estudiante de biología que realizaba actividades de cuidado, preservación y defensa del medio ambiente, además de promover la educación ambiental entre niños, niñas y adolescentes. El día 7 de mayo en la mañana fue asesinado en un ataque armado en el rancho propiedad de su familia, en el municipio de San Agustín Loxicha, Oaxaca.

El señor Armenta Ávalos, originario de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora, fungía como director general del periódico “El Tiempo de Medios Obson” y del Semanario “Última Palabra”. Debido a una serie de incidentes y agresiones previas, entre las cuales estuvo un atentado con una granada al periódico en 2016, fue incorporado al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y contaba al momento del ataque con un plan de protección que incluía el servicio de escoltas por parte de la Policía Municipal. Según la información recabada por la ONU-DH, el atentado se llevó a cabo alrededor de las 15 horas del día 16 de mayo afuera de un restaurante en Ciudad Obregón, falleciendo el periodista y uno de sus escoltas, mientras que otro fue gravemente herido.

Egui Roy Martínez Pérez y Jorge Miguel Armenta Ávalos son, respectivamente, al menos la sexta persona defensora de derechos humanos¹ y segundo periodista² asesinadas en México durante 2020, de acuerdo con el registro de la ONU-DH.

La ONU-DH llama al Estado mexicano a garantizar que las instituciones encargadas de proteger a personas defensoras de derechos humanos y periodistas cuenten efectivamente con los recursos humanos, materiales y económicos para su adecuada operación.

¹ Las 6 personas defensoras asesinadas en 2020 son: Homero Gómez González, desaparecido el 13 de enero y su cuerpo encontrado sin vida el 29 de enero en Ocampo, Michoacán; Benito Peralta Arias, desaparecido el 21 de febrero en Texcoco, Estado de México, y su cuerpo encontrado sin vida el 13 de marzo en Otumba, Estado de México; Isaac Medardo Herrera Avilés, el 23 de marzo en Jiutepec, Morelos; Juan Zamarrón Torres, el 1 de abril en Boycona, Chihuahua; Adán Vez Lira, el 8 de abril en Actopan, Veracruz; y Eugui Roy Martínez Pérez, el 7 de mayo en San Agustín Loxicha, Oaxaca. En 2019 la ONU-DH documentó un total de 20 asesinatos de personas defensoras de derechos humanos.

² Los 2 periodistas asesinados en 2020 son: María Elena Ferral Martínez, el 30 de marzo en Papantla, Veracruz; y Jorge Miguel Armenta Ávalos, el 16 de mayo en Cajeme, Sonora. En 2019 la ONU-DH documentó 12 asesinatos de periodistas.

Asimismo, la ONU-DH expresa sus condolencias y solidaridad con la familia, amistades y colegas de Eugui Roy Martínez Pérez y de Jorge Miguel Armenta Ávalos, así como del escolta del periodista.

FIN

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Gabriela Gorjón. Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / ggorjon@ohchr.org

ONU-DH México, www.hchr.org.mx, síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@ONUDHmexico](https://twitter.com/ONUDHmexico)

Instagram: [@onudh_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUDHMexico)

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>